

TÉRMINOS DE REFERENCIA

CAPACITACIÓN: GESTIÓN DE RIESGOS EN BASE A LA NORMA 31000

ANTECEDENTES

El ENTE OPERADOR REGIONAL, que puede abreviarse EOR, es una institución regional constituida por medio del Tratado Marco del Mercado Eléctrico de América Central, suscrito por las Repúblicas de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá, firmado en la Ciudad de Guatemala el día 30 de diciembre de 1996. El Ente Operador Regional (EOR), es una institución con personalidad jurídica propia y capacidad de Derecho Público Internacional, con domicilio en la Ciudad de San Salvador, República de El Salvador.

El EOR dirige y coordina la operación técnica del Sistema Eléctrico Regional (SER) y realiza la gestión comercial del Mercado Eléctrico Regional (MER) con criterio técnico y económico de acuerdo con la Regulación Regional aprobada por la Comisión Regional de Interconexión Eléctrica (CRIE).

Dentro del esquema de trabajo trazado en el Plan Estratégico del Ente Operador Regional, se ha estado enfatizando la gestión de la calidad como un elemento esencial en la prestación de servicios que demandan los usuarios de los servicios.

JUSTIFICACION

El EOR ha venido ejecutando el proceso de implementación del Sistema de Gestión de la Calidad basado en la norma ISO 9001:2015, la cual incorpora un enfoque basado en riesgos. EOR está realizando los esfuerzos por integrarse a la gestión de la calidad y riesgos por lo que se hace de vital importancia la capacitación en temas de gestión de riesgos.

Durante el proceso de implementación del Sistema de Gestión de Calidad han sido identificado quince procesos agrupados en categorías de estratégicos, centrales, misionales y de soporte.

Cada uno de los procesos cuenta con un sistema de información documentada, el cual está comprendido por documentos relacionados al proceso, procedimientos, indicadores de desempeño, matrices de gestión de riesgos y oportunidades, matrices de comunicación y otros documentos pertinentes al sistema que hayan sido considerados dentro de la caracterización del proceso.

Objetivos:

- Ampliar los conocimientos respecto a los principios sobre los que se rige la metodología para la identificación, valoración y evaluación de la eficacia de riesgos, tanto a nivel de procesos como a nivel estratégico.
- Analizar las técnicas para la identificación y evaluación de riesgos y los métodos para su tratamiento.
- Aplicar los conceptos de valoración de riesgos, seguimiento y supervisión para el caso concreto de EOR, mediante talleres.

Contenido Sugerido:

1. Metodologías para la identificación de Riesgos estratégicos y operativos.
2. Tratamiento, control y monitorización del Riesgo
3. Respuesta ante la materialización de un riesgo
4. Valoración de Eficacia frente a Riesgos
5. Seguimiento y Supervisión desde el punto de vista del gestor de calidad
6. Talleres

DURACIÓN

Se espera que la capacitación tenga un tiempo de duración máximo de 12 horas, pero puede variar de acuerdo a programas ofertados.

METODOLOGÍA

La metodología de la capacitación debe ser presencial y alternar la parte teórica con ejercicios prácticos elaborados previamente. Debe ser participativa, facilitadora para el logro de los objetivos e integradora del personal a formar.

DOCUMENTACIÓN

El oferente proporcionará a todos los asistentes el material didáctico que se utilizará en el curso, y que servirá de apoyo al instructor y de consulta a los participantes.

PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA CAPACITACIÓN

Deben ser profesionales activos, con experiencia docente en el tema de Gestión de Calidad y riesgos.

CERTIFICADOS

El oferente deberá emitir un certificado de asistencia por cada participante una vez finalizado el curso.

MODALIDAD

La modalidad de la capacitación será **Presencial**.

